

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR
DE PLANIFICACION
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

**ENCUESTA NACIONAL DE CONSUMO
DE ALIMENTOS (ENCA)**

**Informe Técnico Módulo complementario
De Consumo de Alimentos en el Sujeto Muestra.
Segundo trimestre 2013**

**Gerencia General de Estadísticas Sociales y Ambientales
Gerencia de Estadísticas Sociales
Coordinación de Estadísticas de Seguimiento
al Consumo**

Agosto, 2014

Contenido

Aspectos técnicos
Metainformación
Tabulados básicos

Presentación

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en el marco del Sistema Nacional de Estadísticas, mediante el Subcomité de Estadísticas de Alimentos, elaboró en 2009 la propuesta interinstitucional para la realización de una encuesta nacional de consumo de alimentos, debido a la importancia asignada al tema, como uno de los factores determinantes para evaluar el estado de salud, nutrición y seguridad alimentaria de la población.

El presente informe está referido a las actividades y resultados correspondientes a la Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos (ENCA), ejecutada durante el segundo trimestre de 2013, en el ámbito de la Encuesta de Seguimiento al Consumo de Alimentos (ESCA), con la medición del consumo en sujetos muestra de tres años en adelante, en el territorio nacional. Se estima presentar el semestre evaluado durante el segundo semestre de 2014.

Las Encuestas Nacional de Consumo de Alimentos constituyen un instrumento de gran valor para medir los cambios alimentarios y nutricionales de la población. Son útiles para medir la calidad de la dieta, su estructura, los aportes nutricionales y en consecuencia el grado de cobertura de los requerimientos nutricionales. Se puede llegar a construir el patrón alimentario, el cual dependiendo de la cobertura, expresada de manera nacional o regional. En este sentido, se han considerado relevantes los siguientes estudios de consumo real: la Encuesta de Nutrición realizada en 1963, el Estudio de Caracas efectuado en 1966, la Encuesta Nacional de Nutrición (ENN) desarrollada entre 1981 y 1982, así como la Encuesta de Hábitos y Consumo de Alimentos a Nivel Nacional, realizada desde Julio de 1981 hasta Octubre de 1987, como parte del Proyecto Venezuela.

I. Antecedentes

Bajo la coordinación del INE, en la figura de la Coordinación de Estadísticas de Consumo, de la Gerencia General de Estadísticas Sociales y Ambientales, se han realizado tres (3) pruebas piloto, en la Región Capital (Noviembre-Diciembre de 2009), Región Andina (Julio de 2010), Ámbito Nacional (Abril-Junio de 2011), en las cuales se probaron instrumentos, metodología y materiales de apoyo, logística de la recolección de datos con el personal técnico operativo del INE y el procesamiento automatizado de la data con software diseñado para tal fin. En las dos primeras oportunidades se registró el consumo de alimentos en hogares y sujetos muestra en población de tres años y más. El registro se realizó utilizando el método del recordatorio de 24 horas, representado por un día habitual de consumo y la frecuencia cualitativa de consumo. En la segunda prueba se incluyó la evaluación antropométrica (peso y talla) de los miembros del hogar y de los sujetos evaluados. La tercera prueba piloto, de alcance nacional, se desarrolló con la plataforma técnica de la institución, con el propósito, entre otros, de reforzar la ESCA, así como, consolidar el estudio de consumo de alimentos a nivel nacional. Se investigó el consumo real de alimentos de la población de tres años y más, seleccionada de los hogares donde simultáneamente se realizó la medición del consumo por adquisición de alimentos.

Los resultados obtenidos en la tercera prueba piloto constituyeron la base para realizar la encuesta en el segundo trimestre de 2012, replicando las operaciones de campo y la metodología, añadiendo la crítica y revisión de los datos recolectados por personal especializado, en este caso nutricionistas, cuyos resultados están publicados en la página Web del INE.

Para 2013, se aplica la encuesta durante el segundo y tercer trimestre, con una variación en el procesamiento, sustentado en la descentralización de la transcripción de los datos, bajo la responsabilidad de la Gerencias Estadales del INE.

II. Finalidad

Servir de evaluación diagnóstica y línea base para la planificación alimentaria – nutricional, además de suministrar insumos para la organización de un sistema de vigilancia del consumo alimentario del país, como parte del Sistema Estadístico Nacional.

III. Objetivo General:

Caracterizar el consumo real alimentario de la población Venezolana de tres años y más, determinar el número de comidas/día, obtener información sobre el patrón de consumo de alimentos del Venezolano y la adecuación de la ingesta de energía y nutrientes, entre otras variables alimentarias.

IV. Objetivos específicos:

1. Determinar la estructura demográfica y socioeconómica de la unidad de investigación.
2. Determinar el patrón de consumo real de alimentos en el hogar de la población de tres (3) años y más.
3. Determinar el perfil de consumo real de alimentos fuera del hogar en la población de tres (3) años y más.
4. Validar los resultados de la Encuesta de Seguimiento al Consumo de Alimentos.
5. Organizar la base metodológica y lineamientos para el establecimiento de un sistema de vigilancia y monitoreo del consumo de alimentos en el país.

V. Cobertura

- **Cobertura horizontal:** Se tendrá una cobertura horizontal en las 24 entidades federales del país.
- **Cobertura vertical:** Se obtuvo información por grupo de edad, género y estrato social, sobre consumo de alimentos dentro y fuera del hogar y preferencias alimentarias de la población de tres años y más.

VI. Período de referencia

- **Del dato individual:** Para la investigación del consumo por recordatorio, el período de referencia será un día usual ó habitual de consumo; para la frecuencia será el mes anterior.
- **Del dato agregado:** un trimestre del año estudiado.

VII. Periodicidad

El segundo trimestre de cada año.

VIII. Período de recolección: Corresponde a las 12 semanas del segundo trimestre de 2013.

IX. Variables investigadas

- Tipo y cantidad de alimentos consumidos
- Cantidad de energía y nutrientes
- Estructura de la dieta de los individuos en el hogar y fuera del hogar
- Calidad nutricional de la dieta de los individuos en el hogar y fuera del hogar.

X. Principales indicadores producidos

- Consumo de calorías y nutrientes
- Porcentaje de adecuación de energía y nutrientes
- Contribución calórica porcentual por macronutrientes
- Contribución calórica porcentual por grupos de alimentos
- % de proteínas de origen animal
- % de proteínas de origen vegetal
- % de grasas de origen animal
- % de grasas de origen vegetal
- Relación proteína animal/proteína vegetal
- Relación grasa animal/grasa vegetal
- Aporte de colesterol a la dieta
- Aporte de fibra dietética a la dieta
- Contribución calórica porcentual por tiempo de comida
- Contribución calórica porcentual del azúcar simple
- Frecuencia de consumo de alimentos y/o grupos de alimentos

XI. Diseño muestral

Universo Estadístico

Se definen tres tipos de universo estadístico, los cuales se describen a continuación:

- El universo conformado por las viviendas de uso familiar ubicadas en el territorio nacional, en el periodo de recolección, con excepción de aquellas ubicadas en las dependencias federales, en las zonas indígenas selváticas y en localidades con menos de 10 viviendas.
- El universo conformado por los hogares en viviendas de uso familiar ubicadas en el territorio nacional, en el periodo de

recolección, con excepción de aquellas ubicadas en las dependencias federales, en las zonas indígenas selváticas y en localidades con menos de 10 viviendas.

- El universo conformado por las personas de 3 años y más que habitan en viviendas de uso familiar ubicadas en el territorio nacional, en el periodo de recolección, con excepción de aquellas ubicadas en las dependencias federales, en las zonas indígenas selváticas y en localidades con menos de 10 viviendas.

Unidades Estadísticas

Las Unidades Estadísticas de la investigación se definen a continuación:

- **Unidad de Investigación**

La unidad de investigación es el hogar.

- **Unidad de Análisis**

Las unidades de análisis, son: las personas y los hogares de las cuales se busca la información que se requiere en el estudio. En este caso, está referida a los individuos, definidos como los sujetos muestra, desagregados por grupos de edad: 3 a 5 años; 6 a 11 años; 12 a 17 años; 18 a 59 años y 60 años y más.

- **Unidad de Observación**

La unidad de observación es el informante. Este es cualquier miembro del hogar de 15 años y más que tenga amplio conocimiento en la adquisición y consumo de los alimentos en el hogar. Generalmente se considera el ama de casa. El servicio doméstico puede fungir como informante sólo en el caso de que esté autorizado.

➤ **Unidad de muestreo**

La unidad de muestreo es el lote. Los lotes son áreas geográficas de aproximadamente 15 viviendas en las cuales se dividieron los segmentos/sectores.

Marco Muestral

El marco muestral utilizado para la ENCA, lo constituye el registro de edificación, para zona urbana, y carpetas parroquiales, para la zona rural, información generada a raíz de la planificación en Venezuela del XIII Censo Nacional de Población y Vivienda 2001. El Marco de muestreo es mixto, conformado por una parte por la Base de Datos del Registro de Edificaciones de Segmentos y carpetas parroquiales para los Sectores Censales y por otra parte por las Carpetas de los Segmentos y Sectores que contienen tanto los lotes como las viviendas familiares ocupadas.

Tipo de muestreo

El tipo de muestreo utilizado es probabilístico, el cual exige que todos los elementos del universo estadístico tengan una probabilidad conocida y no nula de ser seleccionados.

Clase de muestreo

Se seleccionó dos muestras interpenetrantes. La primera muestra es estratificada bifásica bietápica. La segunda muestra es estratificada bietápica.

En la primera muestra:

Los estratos de selección son las entidades.

La primera fase, está constituida por la selección de lotes del Censo'2001 para la Muestra Maestra 2001, seleccionados independientemente dentro de cada entidad federal, empleando un mecanismo de selección sistemático, con probabilidad proporcional al número de viviendas de uso familiar ocupadas en los lotes del Censo'01. Este mecanismo de selección se realizó a partir de un ordenamiento de los lotes en cada entidad federal por: total de lotes por localidad, municipio, parroquia, segmento/sector, y número de lote, ordenando el total de lotes por localidad descendientemente y el resto de las variables ascendientemente.

En la segunda fase, se seleccionó lotes del área urbana de la Muestra Maestra 2001 para la muestra de la ESCA dentro de cada entidad, con probabilidad proporcional al número de viviendas de uso familiar ocupadas en los lotes del Censo'01. Este mecanismo de selección se realizó a partir de un ordenamiento de los lotes en cada entidad federal por: total de lotes por localidad, municipio, parroquia, segmento/sector, y número de lote, ordenando el total de lotes por localidad descendientemente y el resto de las variables ascendientemente.

La primera etapa, está constituida por la selección de lotes de la muestra maestra 2001

La segunda etapa, está constituida por la selección aleatoria del sujeto muestra dentro de cada hogar de la muestra de la ESCA. La selección del sujeto muestra se realizó considerando la persona con el cumpleaños más próximo a la fecha de la entrevista.

En la segunda muestra:

Los estratos de selección son las entidades.

La primera etapa, está constituida por la selección de lotes del Censo 2001.

La segunda etapa, está constituida por la selección aleatoria del sujeto muestra dentro de cada hogar de la muestra de la ESCA. La selección del sujeto muestra se realizó considerando la persona con el cumpleaños más próximo a la fecha de la entrevista.

Dominio de estudio

El área geográfica considerada para la generación de información es a nivel Nacional.

Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra se calculó para el país y luego se afijó proporcionalmente de acuerdo al total de viviendas ocupadas de cada entidad federal. El tamaño de muestra planificada de la ESCA en el segundo trimestre 2012 es de 689 lotes y de 10.335 viviendas aproximadamente.

Tabla 1. Distribución de la muestra de controles y de viviendas de la ENCA según entidad federal

ENTIDAD	CONTROLES	VIVIENDAS
DTTO. CAPITAL	70	1050
AMAZONAS	7	105
ANZOATEGUI	28	420
APURE	8	120
ARAGUA	42	630
BARINAS	22	330
BOLIVAR	32	480
CARABOBO	61	915
COJEDES	9	135
DELTA AMACURO	5	75
FALCON	21	315
GUARICO	18	270
LARA	40	600
MERIDA	11	165
MIRANDA	114	1710
MONAGAS	21	315
NVA. ESPARTA	12	180
PORTUGUESA	18	270
SUCRE	18	270
TACHIRA	24	360
TRUJILLO	12	180
YARACUY	9	135
ZULIA	86	1290
VARGAS	9	135
TOTAL	697	10455

Tabla 2. Distribución de la muestra de controles de la ENCA por semana de recolección, según entidad federal

ENTIDAD/SEMANA	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	TOTAL
DTTO. CAPITAL	6	6	6	6	5	6	6	5	6	6	6	6	70
AMAZONAS	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	7
ANZOATEGUI	2	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	28
APURE	1	0	1	0	0	0	1	2	1	0	1	1	8
ARAGUA	3	3	4	4	4	4	4	3	3	3	4	3	42
BARINAS	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	22
BOLIVAR	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	32
CARABOBO	5	5	5	5	5	5	5	5	6	5	5	5	61
COJEDES	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	9
DELTA AMACURO	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	5
FALCON	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	21
GUARICO	1	2	2	2	1	1	1	1	2	1	2	2	18
LARA	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	40
MERIDA	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	2	1	11
MIRANDA	9	9	9	9	10	10	9	9	10	10	10	10	114
MONAGAS	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	21
NVA. ESPARTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
PORTUGUESA	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	18
SUCRE	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	18
TACHIRA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
TRUJILLO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
YARACUY	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9
ZULIA	7	7	7	8	7	7	7	7	7	7	7	8	86
VARGAS	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	9
TOTAL	55	59	54	58	58	59	60	55	61	57	61	60	697

Método de estimación

Factores de expansión

Unidades a expandir

Las unidades a expandir son las personas y los hogares.

Tipo de estimador a utilizar

Se utiliza el estimador de razón combinado.

Variable auxiliar

La variable auxiliar para expandir personas son las proyecciones de población en el período medio de referencia de la encuesta, por grupos de edad de 3-4 años, 5-11 años, 12-17, 18-59 y 60 y más y sexo.

Factor de expansión de personas

Se utiliza el mismo procedimiento de expansión para las dos muestras Interpenetrantes, con la salvedad que en la segunda muestra se utiliza el factor 1, en el segundo multiplicando, debido a que no se aplicó selección bifásica. La probabilidad de selección de la persona es:

$$P_{gijk} = \left(n_g \frac{15}{M_{og}} \right) \left(\frac{n_g^{Pla}}{n_g} \right) \left(\frac{n_g^{Lev} v_g^{Lev}}{n_g^{Pla} v_g^{Pla}} \right) \left(\frac{x}{X} \right)$$
$$P_{gijk} = \left(\frac{n_g 15}{n_g M_{og}} \right) \left(\frac{n_g^{Lev} v_g^{Lev}}{n_g^{Pla} v_g^{Pla}} \right) \left(\frac{x}{X} \right)$$
$$F_{gijk} = \frac{1}{P_{gijk}}$$

Siendo:

P_{gijk} = Probabilidad de la persona k, en la vivienda j, el lote i y en la entidad g.

n_g = Total de lotes en la muestra de la entidad g.

n_{hg} = Total de lotes seleccionados en la muestra maestra 2001 en la entidad g.

Mog = Total de viviendas según el Censo '01 en la entidad g.

n_{gh}^{Lev} = Total de lotes levantados en la entidad g.

n_{gh}^{Pla} = Total de lotes planificados en la entidad g.

V_{gh}^{Lev} = Total de viviendas levantadas en la entidad g.

V_{gh}^{Pla} = Total de viviendas planificadas en la entidad g.

x_g = Total de personas expandidas por grupos de edad y sexo

X_g = Total de personas según proyección por grupos edad y sexo.

F_{gijk} = Factor de expansión de la persona k en la vivienda j en el lote i.

Factor de expansión de hogares

El factor de expansión del hogar se obtiene asignado a cada hogar de la muestra el peso del jefe del hogar.

I. Conceptos y definiciones básicas

- **De las unidades estadísticas**

Hogar. Es aquel formado por una persona o por un grupo de dos o más personas con o sin vínculos familiares que conviven en una misma vivienda, comparten los mismos servicios, manteniéndose dependencia económica a través de un gasto común, especialmente para comer.

Informante: persona que responde a la entrevista. En el caso de los niños y niñas menores de 12 años, adultas mayores o personas incapacitadas para responder a la entrevista, en lo posible, el o la informante será el o la responsable de la alimentación de los miembros del hogar. En caso de haber dos personas que participaron en la preparación de los alimentos, en distintos tiempos de comida, considere como informante a la persona que preparó la comida principal.

Sujeto muestra: son las personas en las cuales se investiga el consumo de alimentos.

Vivienda. Es toda estructura construida (transformada o adaptada) que está concebida para ser habitada por personas. Debe ser independiente, es decir que el acceso a la misma, sea directo desde la calle o terreno, escalera o pasillo, siempre y cuando no se tenga que pasar a través de recinto ocupado por otras personas. Debe estar separada distinguiéndose de otras estructuras por paredes completas, muros, cercas u otros elementos que la diferencien.

- **De las principales variables simples**

Actividad física: para el caso de estudio, está referida a todos los movimientos de la vida diaria, incluyendo el trabajo, la recreación, el ejercicio, y actividades deportivas.

Frecuencia de consumo de alimentos: es la técnica mediante la cual utilizando una lista de alimentos o grupos de alimentos, se solicita la frecuencia de consumo (diaria, semanal o mensual) de cada uno de los ítems.

Ingredientes: son todos aquellos alimentos que al ser combinados darán origen a una preparación.

Medida Casera o medida práctica: tamaño de los utensilios empleados en el hogar para medir cantidades diversas de alimentos o preparaciones (sin usar balanza). También utilizadas para identificar tamaños o cantidades individuales de alimentos. Es así como a las medidas caseras para fines prácticos se les puede asignar cantidades aproximadas de pesos (gramos) ó volúmenes (cc).

Preparaciones: es el nombre del plato y está constituido por un conjunto de ingredientes.

Sitios de comida: se refiere al ambiente físico donde se ejecuta el tiempo de comida. En el estudio se realiza énfasis en el consumo de alimentos dentro y fuera del hogar.

Tiempos de comida: Son aquellos momentos del día en que los miembros del hogar consumen sus alimentos, de acuerdo a sus costumbres alimentarias. Generalmente existen tres tiempos principales y varios complementarios.

- **De las principales variables compuestas**
- **Consumo real de alimentos diario per cápita:** corresponde con la cantidad total de alimentos consumida en un día, reportada por el sujeto muestra y registrada mediante el recordatorio de un día habitual de consumo de alimentos.

Estrato social: es la clasificación asignada al hogar en el momento de la entrevista, de acuerdo con el método de Graffar modificado por H Méndez Castellano. Las variables consideradas son:

1. Profesión del jefe del hogar,
2. Nivel de instrucción de la esposa(o) o cónyuge del jefe del hogar.
3. Principal fuente de ingreso del hogar,
4. Condiciones de alojamiento.

La estratificación se obtiene luego de sumar las puntuaciones registradas en cada variable, de acuerdo con la siguiente escala:

Total valor obtenido	Estrato Social
4, 5, 6	I
7, 8, 9	II
10, 11, 12	III
13, 14, 15, 16	IV
17, 18, 19, 20	V

- **De los principales indicadores**

Adecuación de energía y nutrientes: es la relación entre la cantidad promedio de energía o nutrientes aportada por los alimentos consumidos y los requerimientos nutricionales establecidos para la población. Se expresa en porcentaje de adecuación de: (calorías/persona/día y gramos/persona/día).

Aporte de energía y nutrientes por alimentos y grupos de alimentos: los alimentos constituyen una fuente de energía utilizable por el organismo al ser transformados dentro del mismo. Está expresada en calorías, unidad cuantitativa de la energía contenida en los

alimentos. El aporte de energía depende de la composición del alimento en: carbohidratos, proteínas y grasas. Los dos primeros proporcionan 4 calorías por gramo y las últimas 9 calorías por gramo. Los otros nutrientes están representados por vitaminas, minerales y fibra dietética. La presencia de mayor proporción de energía o de un nutriente específico señalará al alimento fuente de los mismos.

Fórmula calórica: Se refiere a la distribución porcentual de la energía aportada por los carbohidratos, proteínas y grasas por cada 100 gramos de alimento. Al respecto, para la población venezolana se han establecido las siguientes recomendaciones: Proteínas: 11 a 14%; Grasas: 20 a 30%; Carbohidratos: 56 a 69%.

II. Procesos operativos

Etapa previa al levantamiento de la información.

Las actividades más relevantes realizadas para el levantamiento de la Encuesta de Consumo de alimentos para Abril- Junio 2013 fueron: a) revisión de antecedentes de la encuesta, b) actualización de Manuales para el Encuestador, Supervisor de Campo y cuestionario de Consumo de alimentos en el sujeto muestra. Es importante resaltar que ENCA 2012 permitió mejorar las preguntas correspondientes a la recolección de la variable Actividad Física y consumo fuera del Hogar

Etapas del levantamiento de la información

El levantamiento de la información se realizó durante la semana 13 y hasta semana 24 del primer semestre 2013 de la ESCA, cuyo cuestionario se le incorpora el formulario de recolección de datos del módulo ENCA, referido al consumo de alimentos en sujetos muestra, constituyendo la versión 15 del cuestionario ESCA. Dicho levantamiento se regirá por el cronograma de actividades de la ESCA.

Se utilizó el método de la entrevista directa, mediante el cual la información referente a cada sujeto es solicitada y registrada en un cuestionario por un encuestador adiestrado para tal fin. El informante es el sujeto muestra seleccionado indicado por la metodología estadística optada, o representante o responsable si el sujeto es menor de edad o sujetos con limitaciones para aportar la información.

El adiestramiento contempló fundamentalmente en el diligenciamiento del cuestionario y la recolección del consumo de alimento por el método de recordatorio y pesada. El entrenamiento estuvo a cargo del personal especializado en el tema de alimentación y nutrición de la Coordinación de Estadísticas de Seguimiento al Consumo de la Gerencia General de Estadísticas Sociales y Ambientales y se aplicó el método de “nodo de adiestramiento”, de acuerdo con los siguientes parámetros:

Los asistentes técnicos, Supervisores y Encuestadores se concentraban en nodos por región y en la entidad centro nodo fueron capacitados por los especialistas de la Coordinación de Estadísticas de Seguimiento al Consumo.

Se planificó levantar la información en 697 controles de 15 viviendas cada uno, distribuidos en los 24 estados del país, siguiendo la muestra referencial de los hogares de la ESCA.

Además del cuestionario de la ESCA, donde se recogen los datos de adquisición de alimentos, se aplicó el cuestionario referido al módulo de consumo de alimentos del sujeto muestra.

El sujeto muestra es seleccionado de la lista de miembros del hogar identificado en el Cuestionario ESCA, tomando como referencia la fecha de nacimiento. Son elegidos los niños y niñas de tres (3) a cinco (5) años presentes en el hogar y un sujeto correspondiente a los otros grupos de edad incluidos en el estudio, próximo a cumplir años o con fecha de nacimiento coincidente con la fecha de levantamiento del cuestionario.

En los casos de gemelos o personas con igual fecha de nacimiento pertenecientes a un mismo hogar, se tomó la información de ambas personas.

La muestra fue distribuida en el ámbito nacional por entidad federal y por razones de representatividad se agrupó en dominios geográficos definidos a continuación.

Región Capital (Distrito Capital, Miranda, Vargas)

Región Central (Aragua, Carabobo)

Región Centro-Occidental (Falcón, Lara, Yaracuy)

Región Andina (Mérida, Táchira, Trujillo)

Región Zuliana (Zulia)

Región Sur (Amazonas, Bolívar, Delta Amacuro)

Región Oriental (Anzoátegui, Monagas, Nueva Esparta, Sucre)

Región Llanera (Apure, Barinas, Cojedes, Guárico, Portuguesa)

El personal participante en la recolección de la información estuvo conformado por: Asistentes Técnicos, Supervisores y Encuestadores adscritos a la Encuesta de Seguimiento al Consumo de Alimentos (ESCA- INE).

Como material de apoyo, se destaca el Atlas Fotográfico de Alimentos, facilitado por Fundacredesa. Además se contó con balanzas y diferentes medidas prácticas para alimentos (tazas, vasos, platos, cucharas, entre otros).

Etapa del post levantamiento de la información.

Transcripción

La transcripción de los datos estuvo a cargo del personal de transcriptores de la ESCA, designados en cada Gerencia Regional. La crítica y revisión se realizó posteriormente en la sede central, por un Nutricionista. Este proceso permitió realizar los ajustes en las cantidades registradas en el consumo real de alimentos.

De forma simultánea se realizaron los ajustes necesarios en el programa elaborado para el procesamiento de los datos y obtención de los reportes de resultados, en acuerdo con el plan de tabulación definido. Con fines de estimar los aportes nutricionales de los alimentos y la adecuación a los requerimientos, se utilizaron la "Tabla de Composición de Alimentos para Uso Práctico", Revisión 1999. (Publicación N°52. Serie Cuadernos Azules, INN); los "Valores de Referencia de Energía y Nutrientes para la Población Venezolana", Revisión 2000 (Publicación N° 53, Serie Cuadernos Azules INN). De igual manera otras tablas de referencia con estimaciones de pesos y aportes por raciones de alimentos, tablas de absorción de grasas y

factores de desecho, elaboradas sobre la base de trabajos de investigación en el tema de consumo de alimentos (Fundacredesa, Escuelas de Nutrición y Dietética Nacionales, Tablas de otros países). Para el análisis de los reportes han sido utilizados estadísticos, como elementos de gestión de calidad de la información.

Productos

Para la ejecución de la ENCA 2013 solo se realizaron cambios en los formularios y en el manual del encuestador y supervisor, referidos a la actividad física. De igual manera se utilizó el instructivo dirigido al crítico revisor, elaborado para el estudio, con instrucciones para disminuir los errores cometidos en campo y agilizar el proceso de transcripción. Así mismo se utilizaron los lineamientos para realizar las conversiones necesarias a fin de procesar los aportes nutricionales de los alimentos registrados en el consumo real, los cuales están incluidos en el programa de procesamiento y recopilados en el documento "*Aspectos metodológicos para la validación técnica de datos alimentarios*" elaborado en la Coordinación de Estadísticas de Consumo. Los resultados a presentar están referidos a los aspectos operativos y a los datos obtenidos mediante la evaluación de las variables definidas para el estudio: características socio demográficas, actividad física desarrollada y los aspectos referidos al consumo de alimentos en la población evaluada.

Tabulados básicos

Cuadro 1. Distribución de la población según el número de comidas/día ingeridas por sexo, estrato social, grupos de edad y dominios geográficos

ENCA,2013

		N°	Número de comidas / día (%)						
			1	2	3	4	5	6	7
Sexo	Masculino	13.955.964	0,1	4,1	48,8	29,6	13,4	3,4	0,6
	Femenino	13.924.733	0,4	4,6	46,0	30,6	13,7	4,2	0,6
Estrato Social	ES I-II-III	8.133.168	0,1	3,7	45,2	30,9	15,1	4,3	0,8
	ES IV	15.655.547	0,4	4,7	48,0	30,0	13,1	3,4	0,4
	ES V	4.091.982	0,2	4,5	49,9	28,7	11,9	4,2	0,6
Grupos de Edad (Años)	3,0 – 5,9	1.632.459	---	0,3	22,0	37,2	27,8	11,3	1,5
	6,0 – 11,9	3.303.674	---	0,7	32,1	38,2	23,8	5,0	0,2
	12,0 – 17,9	3.239.301	---	3,3	49,7	31,1	12,7	2,9	0,2
	18,0 – 49,9	14.279.470	0,4	5,4	53,9	27,8	9,6	2,5	0,5
	50,0 – 59,9	2.705.348	0,8	5,7	47,3	29,4	12,8	3,1	0,9
	60 y más	2.720.445	---	5,9	45,0	27,4	14,6	6,2	0,9
Dominios Geográficos	Capital	5.304.383	0,2	6,4	48,6	28,3	12,6	3,2	0,7
	Central	4.027.520	0,2	3,4	63,0	28,3	4,8	0,4	---
	Centro-Occidental	3.266.188	0,2	5,1	38,5	33,9	17,6	4,1	0,6
	Andina	2.591.819	---	1,4	26,9	40,7	23,6	6,8	0,7
	Zuliana	3.768.264	0,2	4,8	57,0	26,9	9,1	1,7	0,3
	Sur	1.940.574	0,5	3,7	53,6	28,2	11,8	1,6	0,7
	Oriental	3.759.934	0,2	2,1	35,1	29,0	22,5	9,9	1,2
	Llanera	3.222.015	0,8	6,3	51,3	28,8	9,5	3,1	0,3
	TOTAL	27.880.697	0,3	4,4	47,4	30,1	13,5	3,8	0,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas - Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos

Cuadro 2. Venezuela. Consumo promedio, por grupos de alimentos según sexo, estrato social, grupo de edad y dominio geográfico (gr/cc)
ENCA 2013

GRUPOS DE ALIMENTOS ESTABLECIDOS	GLOBAL	SEXO		ESTRATO SOCIAL			GRUPO DE EDAD (AÑOS)						DOMINIOS GEOGRÁFICOS							
		MASC.	FEMEN.	ES I-II-III	ES IV	ES V	3,0 - 5,9	6,0 - 11,9	12,0 - 17,9	18,0 - 49,9	50,0 - 59,9	60,0 Y +	Capital	Central	Centro-Occid.	Andina	Zuliana	Sur	Oriental	Llanera
Cereales	284,05	320,73	247,28	272,48	287,09	295,02	192,43	268,15	310,19	303,46	275,46	233,89	298,05	274,58	283,87	278,94	293,61	244,41	295,93	275,95
Tubérculos y plátanos	58,55	61,80	55,26	54,98	59,54	61,83	31,25	45,04	56,12	60,02	74,88	70,18	55,64	38,62	33,47	116,82	91,37	23,92	52,95	55,74
Leguminosas	24,22	28,04	20,37	15,76	24,73	39,11	13,59	19,46	24,69	24,77	30,80	26,40	20,02	34,88	54,49	27,88	9,05	5,08	4,47	36,48
Hortalizas	42,23	41,61	42,85	45,98	41,92	35,98	22,43	32,08	35,41	46,09	48,76	47,69	51,93	42,07	49,89	60,47	24,95	26,02	33,02	44,67
Frutas	108,13	104,97	111,37	130,32	104,14	79,45	107,36	116,89	102,74	105,33	112,41	115,02	124,53	132,13	103,05	124,63	56,54	96,63	116,16	101,05
Carnes y pescados	103,47	113,32	93,62	110,27	102,62	93,28	61,92	84,75	104,09	114,14	104,41	93,31	121,68	96,76	90,35	89,88	90,78	102,18	120,00	102,62
Leche, lácteos y huevos	94,51	98,83	90,19	104,91	91,36	85,88	97,63	98,86	92,05	93,41	92,72	97,84	87,05	85,09	112,94	138,64	82,40	68,92	112,78	72,63
Aceite y grasas visibles	25,90	28,02	23,74	25,41	26,38	25,04	22,31	28,23	29,81	27,17	22,54	17,20	24,13	21,87	27,78	35,45	20,49	19,72	33,06	25,91
Alimentos varios	42,68	44,18	41,22	44,46	43,01	37,99	43,30	53,56	47,30	41,77	37,13	34,04	47,74	38,09	47,14	60,42	29,83	35,05	43,30	40,32
Bebidas No Alcohólicas	231,96	249,48	214,42	251,45	227,80	209,21	153,52	215,33	239,60	248,42	228,97	206,81	228,28	184,90	259,96	244,24	245,28	235,47	299,30	162,38
Bebidas Alcohólicas	0,09	0,17	0,01	0,31	0,01	---	0,06	---	---	0,00	---	0,90	0,48	---	---	---	0,01	---	---	---
TOTAL	1015,79	1091,15	940,33	1056,33	1008,60	962,79	745,80	962,35	1042,00	1064,58	1028,08	943,28	1059,53	948,99	1062,94	1177,37	944,31	857,40	1110,97	917,75

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas -Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos

Cuadro 3. Venezuela. Principales veinte (20) alimentos componentes del patrón de consumo en la población general (g-cc/p/d; %)

ENCA 2013

N°	Orden de Alimentos	CANTIDAD INGERIDA	
		g-cc/p/d	%
1	Harina de maíz precocida	115,7	11,4
2	Café negro infusión	90,1	8,9
3	Arroz blanco	85,9	8,5
4	Bebidas gaseosas	66,8	6,6
5	Carne de pollo	46,9	4,6
6	Plátanos	38,4	3,8
7	Jugo de frutas pasteurizado	38,1	3,8
8	Pan salado	34,4	3,4
9	Pastas alimenticias	32,5	3,2
10	Melón	30,2	3
11	Azúcar blanco	29,6	2,9
12	Carne de res	29,5	2,9
13	Lechosa	24,1	2,4
14	Huevos de gallina	23,4	2,3
15	Queso blanco duro	22,5	2,2
16	Leche líquida completa	18,3	1,8
17	Caraotas negras	17,6	1,7
18	Aceite vegetal	14,6	1,4
19	Jugo natural de naranja	14	1,2
20	Guayaba	12,7	1,2
	Subtotal	782,2	77
	Otros	233,6	23
	Total	1015,8	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas -Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos

Cuadro 4. Venezuela. Alimentos principales que constituyen el patrón de consumo* (g-cc/persona/día)

ENCA 2013

GRUPOS DE ALIMENTOS	ALIMENTOS
Cereales 28%	Harina de maíz precocida, hojuelas de maíz, arroz blanco, pasta, pan salado, dulce e integral, harina de trigo, galletas saladas, galletas dulces, avena en hojuelas.
Bebidas no alcohólicas 22,80%	Café negro infusión, bebidas gaseosa, jugo de frutas pasteurizado, malta, jugo de naranja natural, té infusión, chicha.
Frutas 10,60%	Melón, lechosa, guayaba, piña, mango, cambur maduro, patilla, naranja, parchita, manzana, durazno, mora, fresa.
Carnes y pescados 10,20%	Carne de pollo, carne de res, pescado fresco, atún enlatado, jamón de pierna, jamón de espalda, mortadela, sardinas enlatadas, jamón de pavo.
Leche, derivados y huevos 9,30%	Huevos, Queso blanco duro, leche líquida completa, leche en polvo completa, queso blanco pasteurizado, queso amarillo, queso blanco suave, leche líquida descremada, yogurt.
Raíces, tubérculos, plátanos 5,80%	Plátanos, papas, yuca, ocumo, cambur verde.
Alimentos varios 4,20%	Azúcar blanca, sal, salsa de tomate, bebidas Instantáneas(Nestea, tank y otros)
Hortalizas 4,20%	Cebolla, tomate, zanahoria, pimentón, ajo, lechuga, ají dulce pepino, repollo, auyama, cilantro.
Grasas visibles 2,50%	Aceite vegetal, margarina, mayonesa, aceite de soya, aceite de maíz.
Leguminosas 2,40%	Caraotas negras, lentejas.

(*) Alimentos consumidos en cantidad mayor a 1 g/p/d.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas -Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos

Cuadro 5. Venezuela. Consumo real, requerimientos y porcentaje de adecuación de energía y proteínas en los sujetos evaluados. ENCA 2013

		Población	Energía (Kcal)			Proteínas (g)		
			Consumo	Requer.	% de adec.	Consumo	Requer.	% de adec.
Sexo	Masculino	13.955.964	2654,3	2698,0	98,4	87,7	78,4	111,9
	Femenino	13.924.733	2115,1	2086,7	101,4	70,6	61,9	114,1
Estrato Social	ES I-II-III	8.133.168	2285,2	2397,9	95,3	77,7	69,6	111,6
	ES IV	15.655.547	2423,3	2394,9	101,2	79,4	70,3	113,0
	ES V	4.091.982	2436,8	2373,8	102,7	81,3	70,8	114,7
Grupo de edad (años)	3,0 – 5,9	1.632.459	1812,7	1366,6	132,6	57,0	40,9	139,3
	6,0 – 11,9	3.303.674	2342,1	1835,2	127,6	72,8	58,3	124,9
	12,0 – 17,9	3.239.301	2610,3	2482,3	105,2	82,8	81,0	102,3
	18,0 – 49,9	14.279.470	2509,2	2601,8	96,4	84,0	72,1	116,6
	50,0 – 59,9	2.705.348	2281,1	2658,0	85,8	78,9	73,3	107,7
	60 y más	2.720.445	1963,4	2217,0	88,6	70,4	76,1	92,6
Dominios Geográficos	Región	Población	Energía			Proteínas		
			Consumo	Requerim.	% de Adec.	Consumo	Requerim.	% de Adec.
	Capital	5.304.383	2446,7	2422,6	101,0	82,7	70,9	116,5
	Central	4.027.520	2358,0	2412,0	97,8	79,4	70,6	112,5
	Centro-Occidental	3.266.188	2525,6	2396,6	105,4	86,2	70,2	122,7
	Andina	2.591.819	2674,2	2373,9	112,7	81,6	69,6	117,1
	Zuliana	3.768.264	2282,1	2378,7	95,9	73,2	70,0	104,6
	Sur	1.940.574	1938,7	2366,8	81,9	64,5	69,4	92,6
	Oriental	3.759.934	2348,5	2387,8	98,4	80,7	70,1	115,2
	Llanera	3.222.015	2373,6	2367,8	100,2	78,0	69,4	112,3
TOTAL	27.880.697	2385,0	2392,7	99,7	79,2	70,2	112,8	

Nota: Los datos estimados corresponden a: (Kcal.- g /persona día - % de adecuación). ENCA 2012.

Fuente: INE

Cuadro 6. Venezuela. Consumo real, requerimientos y porcentaje de adecuación de Calcio- Hierro en los sujetos evaluados

ENCA 2013

		Población	Calcio (mg)			Hierro(mg)		
			Consumo	Requer.	% de adec.	Consumo	Requer.	% de adec.
Sexo	Masculino	13.955.964	626,9	1037,0	60,5	26,0	8,7	299,9
	Femenino	13.924.733	565,7	1064,3	53,2	19,8	12,3	160,6
Estrato Social	ES I-II-III	8.133.168	615,2	1038,7	59,2	21,1	10,8	195,1
	ES IV	15.655.547	594,4	1048,9	56,7	23,3	10,5	222,4
	ES V	4.091.982	566,3	1080,9	52,4	25,1	10,0	250,9
Grupos de Edad (Años)	3,0 – 5,9	1.632.459	654,4	590,0	110,9	16,5	13,3	123,9
	6,0 – 11,9	3.303.674	619,3	953,5	64,9	21,6	11,5	188,6
	12,0 – 17,9	3.239.301	607,2	1200,0	50,6	24,8	11,9	208,2
	18,0 – 49,9	14.279.470	590,4	1016,1	58,1	24,3	11,0	221,2
	50,0 – 59,9	2.705.348	579,5	1200,0	48,3	22,5	7,0	322,2
	60 y más	2.720.445	568,8	1300,0	43,8	19,2	6,9	277,8
Dominios Geográficos	Capital	5.304.383	593,6	1067,9	55,6	23,0	10,2	224,8
	Central	4.027.520	613,8	1054,9	58,2	24,7	10,4	237,1
	Centro-Occ.	3.266.188	693,9	1050,7	66,0	27,2	10,5	259,9
	Andina	2.591.819	689,4	1052,7	65,5	25,3	10,6	240,0
	Zuliana	3.768.264	593,1	1046,3	56,7	20,4	10,6	192,2
	Sur	1.940.574	403,3	1033,7	39,0	17,4	10,7	163,0
	Oriental	3.759.934	597,3	1047,2	57,0	19,7	10,5	187,8
	Llanera	3.222.015	524,3	1034,5	50,7	24,1	10,7	224,5
	TOTAL	27.880.697	596,3	1050,6	56,8	22,9	10,5	218,2

Nota: El dato estimado corresponde a: (Mg /persona día- % de adecuación).

Fuente: INE

Cuadro 7. Venezuela. Aporte calórico de los macronutrientes a la ingesta total de los sujetos evaluados.

ENCA 2013

		Población	Macronutrientes					
			Consumo per cápita (g)			Contribución calórica (%) /a		
			Proteínas	Grasas	Glúcidos	Proteínas	Grasas	Glúcidos
Sexo	Masculino	13.058.232	81,5	56,3	437,4	12,6	19,6	67,7
	Femenino	14.650.657	67,2	49,1	354,2	12,6	20,8	66,6
Estrato Social	ES I-II-III	7.509.175	73,8	52,7	382,8	12,8	20,6	66,6
	ES IV	15.354.329	74,4	53,2	398,6	12,5	20,2	67,2
	ES V	4.845.385	72,1	49,7	391,1	12,5	19,4	68,0
Grupos de Edad (Años)	3,0 – 5,9	1.726.369	57,4	51,5	300,0	12,1	24,5	63,4
	6,0 – 11,9	2.677.869	69,6	55,7	392,5	11,8	21,3	66,8
	12,0 – 17,9	2.862.712	79,7	59,8	442,5	12,1	20,5	67,4
	18,0 – 49,9	5.964.148	82,5	58,6	447,4	12,5	19,9	67,6
	50,0 – 59,9	7.372.984	77,3	51,9	406,6	12,9	19,4	67,7
	60 y más	3.919.209	67,9	42,2	345,9	13,3	18,7	68,0
Dominios Geográficos	Capital	2.518.789	74,0	53,5	411,1	12,2	19,9	67,9
	Central	7.809.515	73,7	50,2	385,9	12,9	19,7	67,4
	Centro-Occidental	3.076.424	88,2	53,6	465,0	13,1	17,9	69,0
	Andina	1.981.092	74,6	56,7	418,1	12,0	20,6	67,4
	Zuliana	3.984.388	68,1	52,5	389,8	11,8	20,5	67,7
	Sur	1.697.836	63,3	46,1	370,8	11,8	19,3	68,9
	Oriental	3.466.320	74,5	58,0	363,0	13,1	23,0	63,9
	Llanera	3.174.526	73,7	51,5	369,4	13,2	20,7	66,1
	TOTAL	27.708.889	73,8	52,5	393,0	12,6	20,2	67,2

Nota: El dato calculado corresponde a: (g/persona/día) - (Aporte %).

/a contribución calórica, Rangos recomendados según valores de Referencia de Energía y Nutrientes para la población Venezolana, con sus respectivos rangos según macronutrientes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas - Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos

Cuadro 8. Contribución de los grupos de alimentos establecidos a la ingesta calórica total y la ingesta total de proteínas, grasas, glúcidos, hierro y calcio en la población general (%).

ENCA 2013

GRUPOS DE ALIMENTOS	CALORIAS	MACRONUTRIENTES			MINERALES	
		PROTEINAS	GRASAS	GLÚCIDOS	CALCIO	HIERRO
Cereales	58,10	42,60	10,40	74,30	10,60	68,80
Tubérculos y plátanos	3,20	1,00	0,40	4,60	1,00	2,40
Leguminosas	2,50	7,10	0,70	3,50	4,70	9,10
Hortalizas	0,70	0,90	0,30	0,90	2,80	1,70
Frutas	1,80	1,10	0,60	2,60	3,30	2,90
Carnes y pescados	5,80	26,30	10,90	0,10	3,20	7,00
Leche, P. lácteos y huevos	9,80	19,60	30,70	1,50	70,60	4,40
Aceite y grasas visibles	9,00	0,10	44,30	0,10	0,30	0,10
Alimentos varios	6,10	0,60	1,50	8,30	1,10	0,70
Bebidas No Alcohólicas	2,80	0,70	0,20	4,00	2,30	2,90
Bebidas Alcohólicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Alimentos	0,20	0,10	0,00	0,20	0,10	0,00
TOTAL	100	100	100	100	100	100
Ingesta Promedio	2.385,0 Kcal	79,2 g	53,6 g	411,8 g	596,3 mg	22,9 mg

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas -Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos

Cuadro 9. Origen dietario de la ingesta total de energía, macronutrientes, hierro y calcio en la población general. ENCA, 2013 (%).

ENCA 2013

ORIGEN DIETARIO (%)	CALORIAS	MACRONUTRIENTES			MINERALES	
		PROTEINAS	GRASAS	GLÚCIDOS	CALCIO	HIERRO
Animal	15,60	45,90	41,60	1,60	73,80	11,40
Vegetales	84,40	54,10	58,40	98,40	26,20	88,60
TOTAL	100	100	100	100	100	100
Ingesta Promedio	2.385,0 Kcal	79,2 g	53,6 g	411,8 g	596,3 mg	22,9 mg

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas -Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos

Cuadro 10. Venezuela. Distribución del tipo de actividad física ENCA II Trimestre 2013.

		N°	NAF: Metodología Clásica (%)		
			Ligera	Moderada	Intensa
Sexo	Masculino	2.903	59,2	33,0	7,8
	Femenino	3.414	71,3	26,5	2,2
Estrato Social	ES I-II-III	1.804	61,9	32,6	5,5
	ES IV	3.520	66,7	28,9	4,3
	ES V	993	69,2	25,8	5,0
Grupos	3,0 – 5,9	958	78,1	19,8	2,1
	6,0 – 11,9	586	62,5	31,6	6,0
	12,0 – 17,9	543	50,6	38,7	10,7
	18,0 – 29,9	1.099	59,7	34,6	5,7
	30,0 - 49,9	1.537	62,9	31,5	5,6
	50,0 – 59,9	725	65,7	30,8	3,6
	60 y más	869	76,4	21,9	1,7
	TOTAL	6.317	65,7	29,5	4,8
Dominios Geográficos	Capital	1.247	65,0	29,0	5,9
	Central	987	69,7	27,9	2,4
	Centro-Occ.	666	55,3	39,3	5,4
	Andina	458	64,0	31,2	4,8
	Zuliana	952	81,2	16,2	2,6
	Sur	425	67,3	26,6	6,1
	Oriental	811	67,1	25,0	7,9
	Llanera	771	50,5	45,4	4,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas -Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos

Cuadro11. Venezuela. Distribución del consumo real según grupos de alimentos, sexo, estrato social, grupos de edad y dominio geográfico. ENCA 2013

GRUPO/ ALIMENTO	TOTAL	SEXO		ESTRATO SOCIAL			GRUPO/ ALIMENTO	GRUPOS DE EDAD (AÑOS)						DOMINIOS GEOGRÁFICOS										
		FEMENINO	MASCULINO	ES III/III	ES IV	ES V		3.0 - 5.9	6.0 - 11.9	12.0 - 17.9	18.0 - 49.9	50.0 - 59.9	60.0 y +	Capital	Central	Centro-Occ.	Andina	Zuliana	Sur	Oriental	Llanera			
CEREALES							CEREALES																	
Arroz							Arroz																	
Arroz blanco	85,86	77,24	94,46	80,62	88,48	86,25	Arroz blanco	50,93	72,35	93,66	92,92	89,06	73,70	104,24	75,63	64,78	90,47	92,88	79,51	79,03	89,61			
Arroz integral	0,09	0,05	0,13	0,08	0,06	0,24	Arroz integral	0,04	0,24	0,09	0,10	0,42	0,04	0,24	0,09	0,18	0,11	0,11	0,25	0,05				
Harina de arroz	0,33	0,26	0,40	0,24	0,36	0,39	Harina de arroz	4,21	0,37	0,01	0,06	0,06	0,06	0,24	0,24	0,30	0,62	0,24	0,22	0,57	0,25			
Sub-total	86,28	77,55	94,99	80,94	88,90	86,88	Sub-total	55,14	72,71	93,68	93,07	89,06	74,18	104,52	76,11	65,16	91,28	93,23	79,73	79,60	89,91			
Avena							Avena																	
Avena en hojuelas	2,31	2,54	2,09	2,13	2,24	2,96	Avena en hojuelas	2,63	2,05	1,37	1,85	3,60	4,72	1,93	2,12	3,29	3,28	1,92	2,01	1,84	2,62			
Harina de avena	0,06	0,07	0,05	0,07	0,07	0,07	Harina de avena	0,05	0,09	0,01	0,04	0,04	0,16	0,00	0,04	0,14	0,10	0,10	0,09	0,09	0,15			
Sub-total	2,37	2,61	2,14	2,20	2,31	2,96	Sub-total	2,68	2,14	1,38	1,89	3,64	4,88	1,93	2,17	3,42	3,39	1,92	2,10	1,84	2,78			
Cebada							Cebada																	
Cebada perlada	0,05	0,03	0,06	0,03	0,06	0,00	Cebada perlada	0,08	0,00	0,00	0,02	0,17	0,12	0,02	0,07	0,00	0,04	0,12	0,00	0,04	0,05			
Sub-total	0,05	0,03	0,06	0,03	0,06	0,00	Sub-total	0,08	0,00	0,00	0,02	0,17	0,12	0,02	0,07	0,00	0,04	0,12	0,00	0,04	0,05			
Maíz							Maíz																	
Harina precocida	115,68	95,29	136,01	98,44	121,28	128,11	Harina precocida	72,72	105,31	132,71	125,88	107,88	87,96	114,14	132,39	130,68	130,50	112,25	99,60	77,83	128,01			
Maíz grano entero	0,32	0,25	0,39	0,47	0,25	0,28	Maíz grano entero	0,47	0,99	0,16	0,20	0,29	0,31	0,42	0,08	0,70	0,24	0,58	0,14	0,25	0,25			
Hojuelas de maíz tostadas	1,19	1,62	0,76	2,08	0,94	0,37	Hojuelas de maíz tostadas	2,29	2,48	1,28	0,94	0,85	0,51	1,55	1,03	1,50	0,94	0,72	1,27	1,21	1,15			
Harina de Maíz tostado	0,09	0,08	0,10	0,05	0,10	0,11	Harina de Maíz tostado	0,12	0,09	0,07	0,14	0,21	0,21	0,08	0,02	0,19	0,24	0,03	0,04	0,02	0,15			
Maicena enriquecida (alm)	0,06	0,10	0,02	0,06	0,08	0,00	Maicena enriquecida (alm)	0,62	0,00	0,01	0,03	0,11	0,11	0,03	0,02	0,21	0,15	0,04	0,01	0,07	0,01			
Cereales precocidos	0,49	0,41	0,56	0,60	0,49	0,27	Cereales precocidos	5,25	0,79	0,04	0,10	0,23	0,08	0,30	0,21	0,59	1,01	0,45	0,00	0,62	0,81			
Sub-total	117,83	97,75	137,84	101,70	123,14	129,14	Sub-total	81,47	109,66	134,20	127,22	109,39	89,17	116,52	133,75	133,87	133,08	114,08	100,93	79,88	130,39			
Trigo							Trigo																	
Pan salado	34,40	31,21	37,57	46,49	30,51	25,22	Pan salado	18,38	30,64	39,97	36,52	33,23	31,98	26,73	17,08	30,99	14,82	53,06	27,50	85,63	10,40			
Pan dulce	1,97	1,89	2,05	2,27	1,93	1,56	Pan dulce	1,60	3,29	1,71	1,80	1,19	2,62	0,84	0,54	3,39	4,61	4,04	0,77	1,06	1,45			
Pan integral	2,05	2,86	1,25	3,36	1,47	1,68	Pan integral	0,05	0,31	0,69	1,80	4,73	5,63	2,01	0,87	3,18	2,87	2,88	0,90	1,83	1,78			
Pasta	32,46	25,71	39,19	27,15	32,54	42,69	Pasta	20,86	36,31	31,55	36,15	28,71	20,13	37,82	39,95	37,97	17,43	18,36	25,45	39,94	32,71			
Galletas saladas	3,12	4,18	2,07	3,79	2,97	2,38	Galletas saladas	3,62	3,76	2,29	2,87	4,04	3,45	3,94	2,69	2,51	5,03	2,18	3,39	3,41	1,99			
Galletas dulces	1,79	1,91	1,67	2,50	1,52	1,43	Galletas dulces	4,60	5,43	1,96	0,95	0,65	1,03	2,45	0,62	1,52	3,17	2,03	1,09	1,26	2,10			
Harina de trigo	1,69	1,53	1,86	1,98	1,70	1,08	Harina de trigo	3,91	3,88	2,77	1,13	0,56	0,50	1,24	0,74	1,65	3,19	1,69	2,52	1,35	2,37			
Salvado - afrecho de trigo	0,04	0,05	0,04	0,07	0,04	0,00	Salvado - afrecho de trigo	0,04	0,01	0,00	0,03	0,08	0,18	0,01	0,19	0,03	0,02	0,02	0,02	0,09	0,02			
Sub-total	77,52	69,34	85,70	87,61	72,68	76,04	Sub-total	53,06	83,63	80,93	81,25	73,20	65,52	75,05	62,49	81,41	51,15	84,26	61,65	134,56	52,82			
TOTAL	284,05	247,28	320,73	272,48	287,09	295,02	TOTAL	192,43	268,15	310,19	303,46	275,46	233,89	298,05	274,58	283,87	278,94	293,61	244,41	295,93	275,95			
TUBERCULOS Y PLÁTANOS							TUBERCULOS Y PLÁTANOS																	
Tubérculos							Tubérculos																	
Apio	0,50	0,65	0,35	0,63	0,46	0,40	Apio	0,52	0,41	0,22	0,47	0,55	1,05	0,48	0,13	0,92	1,85	0,12	0,09	0,71	0,05			
Batata	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	Batata	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02	0,02	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
Mapuey blanco	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Mapuey blanco	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
Name	0,20	0,12	0,27	0,17	0,20	0,25	Name	0,14	0,04	0,03	0,16	0,34	0,72	0,84	0,15	0,31	0,02	0,01	0,04	0,10	0,10			
Ocumo	1,19	0,84	1,53	1,05	1,20	1,40	Ocumo	0,35	0,12	0,16	1,36	1,65	2,85	1,84	0,12	0,73	0,06	0,04	3,93	2,86	0,56			
Papa	9,08	8,84	9,31	11,36	8,73	5,88	Papa	5,60	6,10	8,12	9,68	9,73	12,10	12,11	7,69	6,04	22,50	7,20	3,86	6,61	6,31			
Yuca	5,30	4,46	6,13	3,04	5,19	10,22	Yuca	0,74	1,65	1,81	5,91	10,36	8,39	4,10	3,24	0,85	19,13	6,50	1,81	4,24	5,18			
Casabe	0,61	0,67	0,54	0,67	0,54	0,73	Casabe	0,22	0,22	0,38	0,52	1,10	1,55	0,01	0,39	0,07	0,00	0,56	3,62	0,12	0,12			
Sub-total	16,89	15,59	18,15	16,92	16,34	18,89	Sub-total	7,57	8,54	10,72	18,10	23,74	26,72	19,20	11,72	8,92	43,55	13,86	10,16	17,46	13,03			
Plátanos							Plátanos																	
Plátanos	38,39	36,16	40,62	36,42	39,20	39,21	Plátanos	22,30	33,87	41,95	39,19	44,67	38,82	35,96	26,54	24,55	47,18	77,12	13,75	34,53	38,20			
Cambur verde	3,27	3,51	3,03	1,64	4,00	3,73	Cambur verde	1,38	2,63	3,45	2,73	6,47	4,64	0,49	0,36	0,00	26,08	0,39	0,96	4,51	0,96			
Sub-total	41,66	39,67	43,65	38,06	43,20	42,94	Sub-total	23,68	36,50	45,40	41,93	51,14	43,46	36,45	26,90	24,55	73,26	77,51	13,75	35,49	42,71			
TOTAL	58,55	55,26	61,80	54,98	59,54	61,83	TOTAL	31,25	45,04	56,12	60,02	74,88	70,18	55,64	38,62	33,47	116,82	91,37	23,92	52,95	55,74			
LEGUMINOSAS							LEGUMINOSAS																	
Leguminosas							Leguminosas																	
Caraotas negras	17,58	14,39	20,75	11,77	17,10	30,96	C																	

Sub-total	24.22	20.37	28.04	15.76	24.73	39.11	Sub-total	13.59	19.46	24.69	24.77	30.80	26.40	20.02	34.88	54.49	27.88	9.05	5.08	4.47	36.48
TOTAL	24.22	20.37	28.04	15.76	24.73	39.11	TOTAL	13.59	19.46	24.69	24.77	30.80	26.40	20.02	34.88	54.49	27.88	9.05	5.08	4.47	36.48
HORTALIZAS							HORTALIZAS														
Hortalizas							Hortalizas														
Acelgas	0.03	0.04	0.03	0.08	0.01	0.01	Acelgas	0.02	0.47	0.10	0.02	0.09	0.03	0.02	0.10	0.06	0.01	0.04			
Aguate	0.25	0.11	0.40	0.32	0.28	0.03	Aguate	0.02	0.47	0.04	0.16	0.48	0.66	0.56	0.29	0.48	0.09	0.01	0.02		0.31
Aji dulce	1.84	1.66	2.02	1.44	1.97	2.12	Aji dulce	1.32	1.70	2.03	1.96	1.79	1.51	2.16	2.25	2.04	1.27	0.90	2.08	1.64	2.22
Aji picante	0.03	0.02	0.03	0.02	0.03	0.04	Aji picante	0.01	0.06	0.01	0.02	0.02	0.09	0.03	0.03	0.00	0.03	0.02	0.17	0.00	0.01
Ajo	3.14	3.04	3.25	2.84	3.25	3.33	Ajo	2.09	2.87	3.00	3.25	3.48	3.35	3.57	2.69	4.68	4.86	1.73	1.27	1.71	4.49
Ajoporro	0.09	0.09	0.09	0.13	0.07	0.07	Ajoporro	0.05	0.16	0.06	0.07	0.12	0.12	0.05	0.10	0.22	0.14	0.03		0.01	0.17
Albahaca	0.02	0.00	0.03	0.05	0.00		Albahaca				0.02	0.06	0.02		0.07	0.00	0.01	0.04			
Alcachofas	0.00	0.01			0.01		Alcachofas				0.00		0.04					0.03			
Alfalfa	0.01	0.01	0.01	0.02			Alfalfa				0.01	0.02		0.01					0.04	0.02	
Apio España (Celery)	0.10	0.12	0.08	0.12	0.10	0.04	Apio España (Celery)	0.10	0.04	0.09	0.09	0.15	0.12	0.04	0.16	0.16	0.39	0.04	0.00	0.01	0.01
Auyama	1.09	1.34	0.84	0.90	1.19	1.08	Auyama	1.25	0.72	0.19	0.81	1.49	3.59	0.87	0.34	0.95	1.94	0.23	0.64	3.04	0.86
Berenjena	0.05	0.05	0.05	0.05	0.06	0.00	Berenjena				0.08	0.06	0.07	0.13	0.14			0.00		0.01	0.02
Berro	0.02	0.01	0.03	0.01	0.03	0.00	Berro	0.00			0.01	0.05	0.11	0.09		0.01				0.00	0.00
Brócoli	0.28	0.31	0.26	0.46	0.25	0.09	Brócoli	0.08		0.09	0.37	0.56	0.27	0.48	0.41	0.21	0.08	0.06		0.37	0.39
Calabacín	0.20	0.25	0.14	0.41	0.12	0.07	Calabacín	0.02		0.26	0.26	0.06	0.28	0.53	0.26	0.22	0.02			0.08	0.19
Cebolla	10.26	10.02	10.50	10.09	10.38	10.15	Cebolla	5.93	7.86	9.54	11.22	11.51	10.36	12.03	9.84	13.44	12.85	6.36	7.30	7.58	12.04
Cebollín	0.73	0.67	0.79	0.73	0.67	0.99	Cebollín	0.44	0.66	0.65	0.77	0.89	0.73	0.29	0.34	0.99	1.62	1.59	0.03	0.23	0.98
Coiflor	0.14	0.17	0.11	0.25	0.11	0.04	Coiflor			0.01	0.21	0.24	0.08	0.22	0.13	0.13	0.03	0.06		0.22	0.19
Chayota	0.07	0.09	0.04	0.07	0.07	0.05	Chayota				0.08	0.11	0.14	0.15	0.12		0.08			0.08	0.01
Espárragos	0.00	0.00	0.00		0.00		Espárragos					0.01					0.01				
Espinaca	0.02	0.03	0.01	0.02	0.03		Espinaca	0.01	0.01		0.02	0.08	0.03	0.01	0.00	0.04	0.08	0.01		0.01	0.02
Hierba buena	0.00	0.00		0.00	0.00		Hierba buena				0.00	0.01		0.00	0.00						
Hongos - Champiñones	0.01	0.00	0.02		0.02		Hongos - Champiñones	0.00			0.01	0.04		0.02	0.01		0.05				
Lechuga	2.03	2.30	1.76	3.12	1.69	1.15	Lechuga	0.45	0.65	1.30	2.60	2.32	2.21	2.65	2.59	2.53	2.11	0.95	1.45	1.88	1.50
Palmito	0.09	0.18	0.01	0.12	0.11		Palmito				0.14	0.23		0.42						0.10	
Pepino	1.76	2.09	1.42	2.37	1.63	1.00	Pepino	0.36	0.84	1.36	1.92	2.54	2.52	3.90	1.84	1.23	1.58	0.34	1.65	1.01	1.38
Cilantro	1.05	1.08	1.03	1.06	1.04	1.12	Cilantro	0.87	0.98	0.80	1.09	1.30	1.13	0.94	1.01	1.73	2.42	0.54	0.34	0.21	1.52
Perejil	0.13	0.12	0.14	0.15	0.13	0.10	Perejil	0.06	0.07	0.07	0.17	0.09	0.12	0.09	0.13	0.08	0.02	0.05	0.45	0.30	0.04
Pimentón	3.22	2.89	3.55	3.28	3.25	2.98	Pimentón	2.28	3.43	2.94	3.46	3.05	2.78	3.22	4.02	4.61	4.72	1.90	1.59	2.96	2.45
Quimbombó	0.00	0.00	0.00		0.00		Quimbombó	0.01			0.01	0.03		0.02			0.03				0.00
Rábano	0.01	0.01		0.01	0.01		Rábano				0.01	0.03		0.02			0.03				
Remolacha	0.90	0.93	0.87	1.08	0.87	0.65	Remolacha	0.32	0.85	0.42	0.96	1.46	1.00	1.46	0.70	1.25	1.09	0.21	0.23	0.68	1.17
Repollo blanco - morado	1.29	1.36	1.22	1.72	1.21	0.72	Repollo blanco - morado	0.22	0.73	1.10	1.57	1.48	1.15	1.82	1.10	1.24	1.78	0.70	0.93	0.83	1.72
Ruibarbo	0.00	0.00			0.01		Ruibarbo					0.02					0.02				
Tomate manzano	0.41	0.36	0.45	0.61	0.33	0.29	Tomate manzano	0.21	0.43	0.32	0.49	0.24	0.31	0.02	0.08	0.06	0.09	0.00	1.13	0.16	2.39
Tomate perita	7.46	7.51	7.41	7.85	7.67	5.89	Tomate perita	4.03	5.24	7.09	8.38	8.34	6.95	8.90	9.18	8.41	10.59	6.26	4.19	5.64	4.98
Vainita	0.19	0.24	0.13	0.32	0.16	0.01	Vainita	0.01	0.03	0.09	0.21	0.30	0.38	0.54	0.10	0.23	0.07	0.06		0.14	0.08
Zanahoria	5.31	5.75	4.88	6.28	5.17	3.95	Zanahoria	2.29	4.27	3.88	5.67	6.04	7.52	6.69	4.05	4.85	12.38	2.77	2.50	4.08	5.52
Sub-total	42.23	42.85	41.61	45.98	41.92	35.98	Sub-total	22.43	32.08	35.41	46.09	48.76	47.69	51.93	42.07	49.89	60.47	24.95	26.02	33.02	44.67
TOTAL	42.23	42.85	41.61	45.98	41.92	35.98	TOTAL	22.43	32.08	35.41	46.09	48.76	47.69	51.93	42.07	49.89	60.47	24.95	26.02	33.02	44.67
FRUTAS							FRUTAS														
Frutas							Frutas														
Aceitunas	0.01	0.02	0.01	0.02	0.01	0.00	Aceitunas	0.05		0.01	0.03	0.02		0.00	0.01	0.01		0.02		0.01	0.03
Alcaparras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		Alcaparras				0.00	0.00		0.00	0.01						
Albaricoques	0.00	0.00		0.00			Albaricoques	0.01								0.00					
Cambur maduro	5.43	5.77	5.10	6.55	4.87	5.38	Cambur maduro	11.55	7.35	6.36	4.22	3.37	6.72	4.68	2.84	6.61	9.39	1.99	6.16	9.88	3.94
Ciruela de huesito	0.07	0.01	0.12	0.15	0.04		Ciruela de huesito	0.27			0.09	0.07		0.03	0.31						0.14
Ciruela pasa	0.00	0.00		0.01			Ciruela pasa				0.00						0.02				
Coco	0.08	0.05	0.12	0.09	0.11		Coco				0.23	0.11		0.43			0.01			0.01	
Durazno	1.58	1.81	1.35	1.90	1.64	0.69	Durazno	2.01	2.48	1.62	1.68	0.82	0.41	2.41	0.56	1.58	2.22	0.65	1.55	2.92	0.49
Fresa	1.00	1.05	0.96	1.61	0.95		Fresa	0.73	3.14	1.64	0.55	0.44	0.75	0.34	0.53	1.30	0.80	1.45	0.35	2.11	1.13
Guanábana	0.85	0.48	1.22	1.19	0.81	0.31	Guanábana	0.49	0.89	1.30	0.85	0.57	0.74	0.31	0.94	1.88	1.38	0.52	0.45	1.52	
Guayaba		12.78	12.57	13.60	13.12	9.12	Guayaba	15.56	15.49	14.86	12.04	12.94	7.96	20.00	10.90	11.12	9.48	9.32	15.84	11.40	10.45
Lechosa	24.11	25.86	22.36	31.40	22.41	16.12	Lechosa	16.32	18.40	19.51	22.95	32.21	39.22	23.02	28.65	24.24	43.76	8.05	27.40	21.55	24.04
Limón	0.66	0.62	0.71	0.94	0.52	0.67	Limón	0.47	0.22	0.89	0.77	0.51	0.66	0.82	0.42	0.32	1.82	0.48	0.37	0.46	0.74
Mandarina	0.33	0.48	0.18	0.82	0.07	0.33	Mandarina	0.32	0.15	0.80	0.31	0.17	0.20	0.28	0.14	0.19	1.58	0.05	0.75	0.18	
Manga	0.49	0.31	0.68	0.31	0.65	0.27	Manga	0.43	0.26	0.17	0.57	0.49	0.82	0.41	0.67				2.44	1.11	
Mango	8.06	7.79	8.34	6.15	8.22	11.27	Mango	5.45	12.07	12.00	7.05	7.32	6.14	5.63	1.77	5.04	10.15	1.91	2.34	18.97	19.25
Compota de frutas	0.82	0.94	0.69	1.05	0.70	0.77	Compota de frutas	6.80	1.56	0.60	0.27	0.21	0.74	0.86	1.84	0.66	0.51	0.13	1.28	0.49	0.77
Manzana	2.27	3.62	0.93	4.29	1.68	0.53	Manzana	4.25	1.91	1.40	2.36	1.61	2.74	3.63	0.58	1.84	3.08	1.49	3.32	1.95	2.58
Melón	30.22	28.80	31.64	36.59	29.44	20.57	Melón	27.06	31.58	24.85	31.52	30.39	29.91	40.29	48.95	27.21	25.63	21.62	20.71	22.32	22.00
Mora	1.16	1.17		1.32	1.20		Mora	1.11	2.78	1.48	1.00	0.55	0.29	0.02	0.53	2.01	5.05	1.81	0.05		1.10
Naranja	3.17	3.83	2.51	3.72																	

TOTAL	95.46	111.37	104.97	130.32	104.14	79.45	TOTAL	107.36	116.89	102.74	105.33	112.41	115.02	124.53	132.13	103.05	124.63	56.54	96.63	116.16	101.05
CARNES Y PESCADOS							CARNES Y PESCADOS														
Aves							Aves														
Pollo	46.92	46.07	47.76	49.05	47.04	42.24	Pollo	32.53	39.27	46.75	50.47	46.69	46.64	55.86	36.58	32.10	36.63	44.93	57.37	57.68	51.90
Gallina	0.01	0.00	0.02	0.02	0.03	0.03	Gallina	0.01	0.02	0.01	0.05	0.05	0.05	0.01	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.02
Sub-total	46.93	46.07	47.78	49.07	47.04	42.27	Sub-total	32.54	39.29	46.75	50.47	46.74	46.64	55.87	36.58	32.10	36.68	44.93	57.37	57.68	51.92
Res							Res														
Carne de res	29.44	24.72	34.15	29.68	30.02	26.73	Carne de res	15.69	24.51	34.49	33.19	25.41	21.99	32.77	36.08	31.12	33.36	24.67	27.07	18.75	30.29
Costilla - Chuleta de res	0.04	0.09		0.15			Costilla - Chuleta de res				0.09					0.37					
Sub-total	29.48	24.81	34.15	29.83	30.02	26.73	Sub-total	15.69	24.51	34.49	33.28	25.41	21.99	32.77	36.08	31.49	33.36	24.67	27.07	18.75	30.29
Cerdo							Cerdo														
Carne de cerdo	0.19	0.13	0.26	0.13	0.20	0.28	Carne de cerdo	0.01	0.24		0.20	0.52	0.10	0.07	0.14		1.10	0.16	0.01		0.30
Costilla - Chuleta de cerdo	0.28	0.24	0.31	0.18	0.32	0.31	Costilla - Chuleta de cerdo	0.26		0.10	0.36	0.49	0.20	0.48	0.18	0.24	0.25	0.37		0.13	0.38
Chuleta ahumada	0.39	0.23	0.55	0.41	0.47	0.02	Chuleta ahumada	0.27	0.33		0.53	0.24	0.41	0.90	0.60		0.02	0.14			0.95
Chicharrón	0.01	0.01	0.00	0.01	0.00		Chicharrón	0.03	0.03	0.01									0.06		0.01
Sub-total	0.87	0.61	1.12	0.73	0.99	0.61	Sub-total	0.54	0.61	0.11	1.09	1.25	0.71	1.45	0.93	0.24	1.36	0.67	0.07	0.13	1.63
Embutidos							Embutidos														
Jamón de espalda (Cerdo)	3.26	3.10	3.42	4.91	2.80	1.75	Jamón de espalda (Cerdo)	2.97	3.77	3.42	3.48	2.71	2.00	1.72	4.42	3.84	3.01	1.39	1.80	6.68	3.04
Jamón de pierna (Cerdo)	5.26	4.74	5.77	8.88	4.34	1.56	Jamón de pierna (Cerdo)	2.98	5.67	5.70	6.29	3.33	2.11	8.54	4.74	6.42	1.19	6.91	4.34	4.64	1.94
Jamón Tipo fiambre - jamonada (Cerdo)	0.32	0.30	0.34	0.21	0.39	0.29	Jamón Tipo fiambre - jamonada (Cerdo)	0.21	0.51	0.53	0.31	0.17	0.12		0.60	0.30	0.20		0.06	0.71	0.70
Jamón Ahumado (Cerdo)	0.04	0.04	0.04	0.04	0.05		Jamón Ahumado (Cerdo)			0.04	0.05		0.11		0.06						
Jamón de pavo	1.84	2.16	1.51	3.21	1.53	0.25	Jamón de pavo	0.73	1.39	0.63	2.15	1.82	2.83	6.08	0.78	1.69	0.75	0.25	0.62	1.03	0.73
Jamón de pollo	0.13	0.13	0.13	0.27	0.08	0.04	Jamón de pollo	0.10	0.17		0.16	0.11	0.16	0.01	0.05	0.34		0.08	0.13	0.20	0.32
Jamón Serrano	0.01	0.01	0.02	0.02	0.02		Jamón Serrano	0.10						0.06							
Mortadela	2.59	1.69	3.50	1.41	2.72	4.46	Mortadela	1.46	2.27	3.99	2.82	2.48	0.90	1.12	2.87	3.90	1.99	2.45	1.25	5.74	1.13
Bologna de carne	0.01	0.01	0.02	0.02	0.01		Bologna de carne	0.05	0.02		0.02			0.03	0.03		0.07				
Bologna de pollo	0.37	0.30	0.44	0.37	0.38	0.35	Bologna de pollo	0.32	0.25	0.31	0.48	0.28	0.15	0.11	0.17	0.92	0.63	0.26	1.15	0.30	0.03
Pasta de pollo	0.02	0.05		0.04			Pasta de pollo	0.20									0.25				
Morcilla	0.00	0.00		0.00			Morcilla				0.00			0.01							
Chorizo	0.06	0.02	0.11	0.11	0.02		Chorizo	0.17	0.05	0.13	0.08	0.04		0.13		0.30	0.06				
Salchichas	0.39	0.36	0.41	0.45	0.39	0.24	Salchichas	0.43	0.45	0.47	0.45	0.12	0.28	0.43	0.80	0.15	0.41	0.25	0.09	0.12	0.67
Jamón endiablado	0.64	0.48	0.79	0.77	0.70	0.14	Jamón endiablado	0.75	1.44	0.53	0.66	0.17	0.04	0.68	0.83	0.64	1.09	0.06	0.05	0.28	1.40
Tocineta	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.03	Tocineta	0.01	0.03	0.05	0.01	0.02		0.06	0.01	0.04	0.04	0.01		0.02	0.02
Salchichón	0.00	0.01		0.01			Salchichón	0.01			0.01						0.04				0.04
Sub-total	14.96	13.40	16.53	20.56	13.59	9.13	Sub-total	9.75	16.08	16.01	16.97	11.21	8.73	19.10	15.32	18.54	9.61	11.72	9.48	19.68	10.02
Pescados							Pescados														
Pescado fresco	6.42	4.50	8.33	5.18	6.27	9.43	Pescado fresco	1.56	1.82	3.53	6.69	12.25	11.13	6.31	3.70	2.99	2.71	6.67	6.54	16.75	4.02
Pescado seco	0.12	0.01	0.22	0.06	0.07	0.67	Pescado seco				0.18	0.21						0.10		0.75	
Atún enlatado	2.64	2.72	2.57	3.10	2.62	1.85	Atún enlatado	1.06	1.56	2.06	3.25	3.45	1.65	4.58	3.02	2.67	3.02	0.93	0.95	2.58	1.75
Sardinias enlatadas	1.36	0.89	1.83	0.93	1.45	1.83	Sardinias enlatadas	0.56	0.67	0.26	1.49	2.99	1.66	1.18	0.57	1.99	2.14	0.68	0.70	2.76	0.91
Sub-total	10.54	8.12	12.95	9.27	10.34	13.78	Sub-total	3.18	4.06	5.85	11.61	18.69	14.65	12.07	7.30	7.65	7.87	8.38	8.19	22.84	6.69
Mariscos - Moluscos							Mariscos - Moluscos														
Camarones	0.04	0.01	0.06	0.09	0.02		Camarones									0.07					0.21
Sub-total	0.04	0.01	0.06	0.09	0.02		Sub-total									0.07					0.21
Visceras							Visceras														
Higado de res	0.35	0.42	0.29	0.48	0.34	0.16	Higado de res	0.21	0.06	0.59	0.34	0.47	0.44	0.35	0.53	0.07	0.48	0.11		0.70	0.40
Higado de pollo	0.01	0.02		0.02			Higado de pollo				0.13			0.07							
Molleja de pollo	0.05	0.06	0.03	0.03	0.20		Molleja de pollo			0.26	0.03					0.50					
Sub-total	0.41	0.50	0.32	0.48	0.39	0.36	Sub-total	0.21	0.06	0.85	0.38	0.60	0.44	0.42	0.53	0.07	0.99	0.11		0.70	0.40
Otras Carnes							Otras Carnes														
Chigüire	0.00	0.00		0.00			Chigüire					0.02			0.02						
Chivo	0.02		0.05	0.06		0.06	Chivo				0.03	0.09				0.07			0.12		
Cordero	0.02		0.05	0.04		0.04	Cordero				0.05								0.18		
Iguana	0.01	0.03		0.05			Iguana						0.14			0.11					
Termera	0.19	0.07	0.31	0.13	0.19	0.34	Termera	0.01	0.15	0.03	0.25	0.43									1.67
Sub-total	0.24	0.10	0.41	0.24	0.23	0.40	Sub-total	0.01	0.15	0.03	0.33	0.51	0.16		0.02	0.19		0.30			1.67
TOTAL	103.47	93.62	113.32	110.27	102.62	93.28	TOTAL	61.92	84.75	104.09	114.14	104.41	93.31	121.68	96.76	90.35	89.88	90.78	102.18	120.00	102.62
LECHE, PRODUCTOS LÁCTEOS Y HUEVOS							LECHE, PRODUCTOS LÁCTEOS Y HUEVOS														
Leche							Leche														
Leche en polvo completa	9.98	10.55	9.42	10.00	10.24	8.97	Leche en polvo completa	23.71	13.63	8.51	8.09	9.11	9.89	8.84	7.89	13.34	13.89	8.78	8.38	11.39	8.67
Leche en polvo descremada	0.09	0.08	0.11	0.17	0.07		Leche en polvo descremada			0.04	0.08	0.21	0.2								

Queso blanco duro	22.51	20.25	24.77	20.09	23.71	22.72	Queso blanco duro	21.06	23.62	27.39	22.68	19.95	17.88	22.13	30.49	25.29	17.61	27.69	14.43	14.05	22.94	
Queso blanco suave	3.54	3.36	3.72	3.94	3.20	4.05	Queso blanco suave	1.74	3.45	3.40	3.75	3.46	3.86	3.06	0.39	2.37	10.88	7.36	0.16	4.05	0.51	
Queso blanco pasteurizado	4.39	4.63	4.15	6.35	3.90	2.35	Queso blanco pasteurizado	1.88	3.29	3.22	5.01	4.18	5.51	5.40	3.61	3.65	3.21	8.45	2.76	4.60	1.34	
Queso amarillo	3.95	3.71	4.18	6.75	3.15	1.43	Queso amarillo	2.07	3.23	4.09	4.64	3.36	2.73	5.68	5.21	3.76	1.27	0.38	2.66	7.58	2.55	
Requesón	0.14	0.19	0.08	0.13	0.14	0.14	Requesón				0.10	0.22	0.67	0.08	0.04	0.04	0.48	0.45		0.04		
Cuajada	0.05	0.08	0.02	0.03	0.03	0.23	Cuajada	0.04			0.01	0.20	0.25				0.41			0.07	0.05	
Queso de mano	0.11	0.07	0.15	0.22	0.08		Queso de mano		0.04		0.17	0.19		0.42	0.20							
Queso guayanés	0.20	0.15	0.25	0.18	0.18	0.32	Queso guayanés	0.03		0.24	0.12	0.51	0.59	0.37	0.38				0.03	0.55		
Queso mozzarella	0.24	0.35	0.13	0.47	0.18	0.03	Queso mozzarella	0.02	0.13	0.17	0.17	0.36	0.86	0.09	0.04	0.43	0.30	0.75	0.04	0.23	0.04	
Queso de cabra	0.07	0.12	0.01	0.10	0.06	0.02	Queso de cabra	0.07	0.14		0.06	0.11	0.02			0.56						
Queso de búfalo	0.49	0.77	0.22	0.31	0.61	0.40	Queso de búfalo	0.24	0.72	0.39	0.59	0.31	0.15	0.13			0.24		0.18	3.09	0.13	
Queso crema (cream cheese)	0.04	0.05	0.02	0.12	0.00		Queso crema (cream cheese)				0.07	0.02		0.04	0.03		0.08		0.01	0.13		
Quesos maduros	0.09	0.08	0.10	0.15	0.08		Quesos maduros	0.04	0.04	0.23	0.08	0.06	0.09	0.09	0.08	0.27	0.08	0.03		0.12	0.02	
Queso fundido para untar	0.28	0.25	0.31	0.31	0.27	0.27	Queso fundido para untar	0.47	0.48	0.35	0.26	0.11	0.10	0.41	0.25	0.54	0.25	0.05	0.21	0.05	0.46	
Sub-total	36.10	34.06	38.11	39.12	35.59	31.96	Sub-total	27.66	35.14	39.47	37.72	33.03	32.73	37.91	40.72	36.91	34.81	45.16	20.48	34.56	28.04	
Otros productos lácteos							Otros productos lácteos															
Crema de leche pasteurizada	0.11	0.14	0.09	0.08	0.14	0.10	Crema de leche pasteurizada	0.04		0.14	0.10	0.30	0.16			0.10	0.50	0.30		0.09	0.03	
Nata de leche	0.07	0.10	0.05	0.01	0.09	0.14	Nata de leche	0.08	0.13	0.07	0.08	0.03	0.06	0.03		0.19	0.09	0.26			0.03	
Suero de Leche pasteurizado	0.40	0.28	0.53	0.27	0.33	0.94	Suero de Leche pasteurizado	0.43	0.26	0.88	0.27	0.76	0.31		0.17	2.90	0.15	0.03			0.16	
Yogurt firme	1.32	1.44	1.20	1.97	1.10	0.88	Yogurt firme	0.31	1.19	2.04	0.97	2.33	2.08	1.16	1.52	1.43	1.45	0.13	0.69	3.49	0.38	
Yogurt líquido	1.23	1.64	0.82	2.97	0.60	0.15	Yogurt líquido	2.13	2.41	1.10	0.89	0.79	1.60	2.16	0.88	2.17	0.76	0.01	2.01	0.27	1.61	
Sub-total	3.13	3.60	2.69	5.30	2.26	2.21	Sub-total	2.99	4.00	4.23	2.30	4.21	4.20	3.35	2.56	6.79	2.95	0.73	2.70	3.85	2.20	
Huevos							Huevos															
Huevos	23.42	19.47	27.35	22.60	23.13	26.13	Huevos	15.50	21.75	24.21	25.38	24.19	18.19	17.56	18.18	24.95	43.67	14.11	20.70	37.48	17.87	
Sub-total	23.42	19.47	27.35	22.60	23.13	26.13	Sub-total	15.50	21.75	24.21	25.38	24.19	18.19	17.56	18.18	24.95	43.67	14.11	20.70	37.48	17.87	
TOTAL	94.51	90.19	98.83	104.91	91.36	85.88	TOTAL	97.63	98.86	92.05	93.41	92.72	97.84	87.05	85.09	112.94	138.64	82.40	68.92	112.78	72.63	
ACEITES Y GRASAS VISIBILES							ACEITES Y GRASAS VISIBILES															
Acete Vegetal Mezcla	11.81	10.58	13.02	11.30	12.09	11.73	Acete Vegetal Mezcla	9.72	12.70	14.14	12.05	10.98	8.75	11.92	7.86	13.96	20.99	10.94	6.76	13.36	9.20	
Acete Vegetal de Ajonjolí	0.04	0.05	0.03	0.01	0.05	0.06	Acete Vegetal de Ajonjolí	0.04	0.08	0.02	0.04	0.04	0.05				0.02			0.30		
Acete Vegetal de Coco	0.01	0.02		0.02	0.01		Acete Vegetal de Coco				0.01	0.03		0.01			0.03			0.02		
Acete Vegetal de Girasol	0.11	0.13	0.10	0.13	0.12	0.05	Acete Vegetal de Girasol	0.07	0.17	0.08	0.12	0.08	0.14	0.00	0.02	0.11	0.08	0.01	0.18	0.41	0.19	
Acete Vegetal de Maíz	1.23	1.19	1.28	1.19	1.20	1.47	Acete Vegetal de Maíz	0.92	1.10	1.21	1.41	1.15	0.80	0.45	4.03	0.40	0.64		0.20	0.86	2.84	
Acete Vegetal de Palma	0.00	0.00				0.00	Acete Vegetal de Palma					0.01					0.01					
Acete Vegetal de Soya	1.44	1.29	1.58	1.17	1.56	1.52	Acete Vegetal de Soya	1.41	1.61	1.70	1.52	1.00	0.91	0.45	0.42	3.16	0.92	0.18	5.03	1.87	1.80	
Acete de Oliva	0.18	0.19	0.16	0.35	0.12	0.06	Acete de Oliva	0.02	0.03	0.08	0.18	0.34	0.39	0.25	0.11	0.44	0.16	0.15	0.10	0.12	0.03	
Margarina	7.44	6.95	7.93	7.16	7.54	7.61	Margarina	7.95	8.92	8.29	7.68	5.94	4.58	7.79	6.95	5.75	7.73	4.56	5.23	11.20	9.28	
Mayonesa	3.56	3.26	3.85	3.90	3.64	2.54	Mayonesa	2.09	3.60	4.19	4.09	2.86	1.50	3.20	2.44	3.82	4.78	4.59	2.14	4.80	2.48	
Mantequilla	0.08	0.08	0.07	0.18	0.05	0.00	Mantequilla	0.09	0.03	0.10	0.08	0.11	0.08	0.05	0.04	0.13	0.09	0.05	0.08	0.13	0.07	
Sub-total	25.90	23.74	28.02	25.41	26.38	25.04	Sub-total	22.31	28.23	29.81	27.17	22.54	17.20	24.13	21.87	27.78	35.45	20.49	19.72	33.06	25.91	
TOTAL	25.90	23.74	28.02	25.41	26.38	25.04	TOTAL	22.31	28.23	29.81	27.17	22.54	17.20	24.13	21.87	27.78	35.45	20.49	19.72	33.06	25.91	
ALIMENTOS VARIOS							ALIMENTOS VARIOS															
Complementos calóricos							Complementos calóricos															
Azúcar blanca	29.55	28.78	30.32	31.28	29.86	24.93	Azúcar blanca	30.70	32.44	28.15	29.74	29.48	26.09	35.24	29.73	33.37	40.72	19.13	25.06	24.58	27.79	
Azúcar morena	0.02	0.03	0.01	0.03	0.02		Azúcar morena	0.00		0.01	0.02	0.06	0.04			0.03	0.12		0.08		0.01	
Bebida instantanea (nesteá, tank y otros)	1.21	1.06	1.37	1.42	1.17	0.98	Bebida instantanea (nesteá, tank y otros)	1.05	1.46	2.10	1.29	0.48	0.30	1.73	0.63	0.99	0.86	1.41	1.25	1.57	0.95	
Papelón	0.81	0.75	0.86	0.69	0.89	0.71	Papelón	0.54	1.14	0.75	0.58	1.24	1.37	0.38	0.32	0.00	5.78	0.35	0.09	0.56	0.18	
Mermelada	0.08	0.12	0.04	0.22	0.02	0.02	Mermelada	0.05	0.05	0.08	0.11	0.04	0.07	0.07	0.05	0.17	0.15	0.02	0.02	0.17	0.02	
Miel de abejas	0.02	0.02		0.04	0.02		Miel de abejas	0.02		0.01	0.01	0.05	0.06	0.05	0.05	0.02	0.01	0.00	0.03	0.01	0.03	
Edulcorantes artificiales	0.14	0.18	0.10	0.26	0.11	0.02	Edulcorantes artificiales	0.04	0.06		0.13	0.16	0.52	0.15	0.09	0.34	0.23	0.06	0.06	0.09	0.11	
Gelatina	0.27	0.28	0.26	0.23	0.28	0.33	Gelatina	1.12	0.74	0.13	0.08	0.12	0.50	0.39	0.02	0.50	0.29	0.06	0.48	0.18	0.35	
Chocolate de taza	0.02	0.02	0.02	0.02	0.03	0.00	Chocolate de taza	0.01			0.04			0.01	0.00	0.06					0.11	
Jalea de mango	0.01	0.02		0.03			Jalea de mango				0.02										0.06	
Sub-Total	32.13	31.26	33.00	34.22	32.40	26.99	Sub-Total	33.48	35.89	31.22	32.02	31.63	28.96	38.03	30.84	35.48	48.16	21.01	27.08	27.23	29.54	
Espicias							Espicias															
Sal de mesa	1.65	1.57	1.73	1.51	1.70	1.75	Sal de mesa	1.57	1.66	1.75	1.67	1.60	1.48	1.53	1.85	1.56	2.79	1.36	1.41	1.30	1.65	
Cubito	0.10	0.10	0.09	0.08	0.10	0.12	Cubito	0.14	0.09	0.08	0.10	0.09	0.07	0.08	0.05	0.07	0.19	0.17	0.09	0.08	0.06	
Adobo - sabroceador - sazonado	0.05	0.05	0.06	0.05	0.06	0.05	Adobo - sabroceador - sazonado	0.04	0.04	0.05	0.06	0.04	0.03	0.09	0.05	0.03	0.04	0.04	0.05	0.07	0.02	
Carmencita - Colorante artificial	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	Carmencita - Colorante artificial	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.06		0.01	0.01	
Comino	0.02	0.02	0.02	0.01	0.02	0.03	Comino	0.01	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.01	0.04	0.05	0.02	0.01	0.00	0.00	0.02	
Laurel	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00		Laurel	0.00	0.01	0.00	0.00	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.01	
Nuez Moscada	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	Nuez Moscada					0.00	0.00									
Orégano	0.06	0.06	0.06	0.07	0.05	0.07	Orégano	0.02	0.03	0.05	0.06	0.10	0.08	0.05	0.03	0.07	0.08	0.08	0.09	0.08	0.02	
Pimenta Blanca	0.01	0.00	0.01																			

Bebidas Alcohólicas							Bebidas Alcohólicas														
Cerveza (5% alcohol)	0,09		0,17		0,30		Cerveza (5% alcohol)				0,90		0,46								
Vino (promedio 7.5% alcohol)	0,00		0,00		0,01		Vino (promedio 7.5% alcohol)			0,00					0,01						
Whisky (42.2% alcohol)	0,00		0,01		0,01		Whisky (42.2% alcohol)						0,02								
Sub-Total	0,09		0,01		0,17		Sub-Total	0,00			0,90		0,48				0,01				
TOTAL	232,05		214,43		249,65		TOTAL	153,52	215,33	239,60	248,42	228,97	207,71	228,75	184,90	259,96	244,24	245,30	235,47	299,30	162,38

TOTAL GENERAL																					
GRAMOS/PERSONA/DÍA	1003,12	940,33	1091,15	1056,33	1008,60	962,79	745,74	962,37	1042,00	1064,57	1028,07	943,26	1059,54	949,00	1062,94	1177,37	944,33	857,39	1110,99	917,74	

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas -Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos
El dato calculado corresponde a: (g /cc/persona /día).